

Acta No. 55
Sesión Extraordinaria de Cabildo
15 de diciembre del 2023

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo la una de la tarde con treinta y siete minutos del día viernes 15 de diciembre del año dos mil veintitrés, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Extraordinaria de Cabildo, en el mes de diciembre** a celebrarse en la **Sala de Cabildo del Edificio de la nueva Presidencia Municipal**, Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, Lic. Martín Álvarez Casio, Martín Rogelio Rivera González, Leticia Hernández Garay, Gerardo de Jesús Araiza López, Ma. Irene Magallanes Mijares, José Manuel Gerardo Castro Pereyra, Sandra Monreal Hinostroza, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Citlally Xeloi Oliva Castruita, Anaelena López Patiño, Laura Angélica Herrera Márquez, Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Diana Isela Valdez González, J. Félix Castillo Ruiz, Cecilia Treto Pitones, Regidores Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;**
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM;**
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;**
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;**
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno.- Buenas tardes Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, medios de comunicación, personas que nos acompañan, Maestro y Piloto Aviador Oscar Alberto Aparicio Avedaño, Subsecretario de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas bienvenido, a todos los que nos acompañan bienvenidos a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Diciembre del año 2023. Como ustedes saben pues, el Licenciado, el Maestro Saúl Monreal, solicitó licencia y la verdad yo creo que todos estamos muy contentos de que ya caminó al procedimiento de la Legislatura del Estado, que la compañera Rita Quiñones fue designada como Presidenta Municipal de Fresnillo y aprovechando que me dan el uso de la voz y que quiero compartir con ustedes, que el día lunes vamos a tener por aquí una comisión del Congreso el Estado informarles compañeras, compañeros regidores; vamos a tener una comisión porque ya le van a estar tomando protesta a la compañera Rita Quiñones entonces, me decía que posiblemente se incorporaba en el desarrollo de la sesión, pero quería que ustedes tuvieran conocimiento y como hasta el día de hoy pues todavía no se le toma posesión de manera formal todavía, estará su servidor llevando esta Sesión de Cabildo, obviamente nada más haciendo uso de la voz y no con voto y para dar inicio quiero solicitar atentamente a la regidora en funciones de Secretaria del Ayuntamiento pasar lista de asistencia y dar cuenta si existe Quórum Legal para sesionar. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay.- Regidora del Ayuntamiento en funciones de Secretaria.-** Buenas tardes Señor Secretario, Señora Síndico, integrantes del Honorable Cabildo y personas que nos acompañan, en este momento procedo a pasar lista de asistencia:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Argelia Jetzirah Aragón Galván, **PRESENTE**; Martín Rogelio Rivera González, **PRESENTE**; Leticia Hernández Garay, **PRESENTE**; Gerardo de Jesús Araiza López, **PRESENTE**; Ma. Irene Magallanes Mijares, **JUSTIFICANTE**; José Manuel Gerardo Castro Pereyra, **PRESENTE**; Sandra Monreal Hinostroza, **PRESENTE**; Juan Cristóbal Félix Pichardo, **PRESENTE**; Citlally Xeloi Oliva Castruita, **PRESENTE**; Anaelena López Patiño, **PRESENTE**; Laura Angélica Herrera Márquez, **PRESENTE**;

Gilberto Eduardo Dévora Hernández, **PRESENTE**; Diana Isela Valdez González, **PRESENTE**; J. Félix Castillo Ruiz, **PRESENTE**; Cecilia Treto Pitones, **PRESENTE**.

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.- Una vez concluido el pase de lista, la C. Leticia Hernández Garay.- Regidora del Ayuntamiento en funciones de Secretaria, manifestó: Señor Secretario, Señora Síndico, Señoras y Señores Regidores, contamos con **14 asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia Legal del Quórum, el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, manifestó: Se declara instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En este momento se procede a dar lectura al orden del día:

PUNTO UNO.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

PUNTO DOS.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

PUNTO TRES.- Presentación de la Terna enviada por el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal de Fresnillo, Zacatecas, para nombrar Director de Seguridad Pública para la Administración 2021-2024 y en su caso designación y toma de protesta correspondiente.

PUNTO CUATRO.- Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Señor Secretario.

Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Muchas gracias en este momento someto a consideración del Pleno la aprobación del orden del día y solicito a la Regidora en funciones de Secretaria, dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano en este momento. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay.- Regidora del Ayuntamiento en funciones de Secretaria.-** Le informo Señor Secretario que por UNANIMIDAD, por 14 votos por parte de este Honorable Cabildo se aprueba el orden del día en sus términos.

Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Muchas gracias, pasamos al **Tercer Punto** del orden del día que es; Presentación de la Terna enviada por el Lic. Martín Álvarez Casio, Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal de Fresnillo, Zacatecas, para nombrar Director de Seguridad Pública para la Administración 2021-2024 y en su caso designación y toma de protesta correspondiente. Por lo que solicito a la Señora Regidora en funciones de Secretaria, tenga a bien a desahogar el presente punto. **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay.- Regidora del Ayuntamiento en funciones de Secretaria.-** Gracias, Honorable Cabildo en Pleno, Presente: Por medio del presente y derivado de la aprobación de licencia al Maestro Saúl Monreal Ávila y en virtud de que a la fecha no se ha recibido respuesta de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Zacatecas sobre la terna aprobada y enviada en tiempo y forma para la designación de Presidente Municipal Sustituto, toda vez que la seguridad es un tema de vital importancia, envió la propuesta sobre la conformación de la terna para la designación de Director de Seguridad Pública, misma que está integrada por las siguientes personas: número uno Maestro Alejandro Acosta Pozos, numero dos Doctor Abraham Valtierra Marín, número tres Licenciado Eduardo Uriel Solis Delgado, Atentamente, Fresnillo, Tiene Rumbo; Fresnillo, Zac. a 9 de diciembre de 2023. Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal, Licenciado Martín Álvarez Casio. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando su mano, la regidora Laura Herrera Márquez, adelante regidora.- **Uso de la Voz.- Laura Herrera Márquez, Regidora del Ayuntamiento.-** Muchas gracias, muy buenas tardes con su permiso Señor Secretario, Señora Síndico, Señora en funciones de Secretaria, compañeras y compañeros regidores,

decirle que estamos a punto de tomar una de las decisiones más importantes para el municipio, quien resulte con la obligación de encabezar el tema de Seguridad Pública en Fresnillo, pues tiene una gran responsabilidad, recordemos que hemos sido vulnerados, altamente vulnerados en nuestra, en nuestra entidad y por ello he pues le agradeceremos he pues que la aplicación del servicio y el espíritu de servicio que se tenga para esta tarea, con la experiencia y profesionalismo que se requiere impere en este, en este proceso y en esta alta responsabilidad, entonces enhorabuena por, por Fresnillo, seguimos lamentando los hechos sucedidos al exdirector, pero Fresnillo está de pie somos un municipio con una gran, con una grandeza y Fresnillo, ciudad histórica; pues hoy en el preámbulo de este cierre de año, le auguramos una, pues mejores, mejores deseos para el 2024 y que la tarea a desempeñar, pues sea para beneficio de toda la ciudadanía fresnillense, es cuánto, muchas gracias.- **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Muchas gracias, el regidor Juan Cristóbal Félix Pichardo, adelante regidor.- **Uso de la Voz.- Juan Cristóbal Félix Pichardo, Regidor del Ayuntamiento.-** Con su permiso Señor Secretario, Señora Síndico, Señor Subsecretario, compañeras y compañeros Regidores, efectivamente pues el día de hoy, creo que estamos ante una situación sumamente compleja para el Municipio, que nos tiene preocupados en sobremanera, lamentamos mucha la situación por la que hemos pasado y lamentamos los hechos ocurridos en contra de los compañeros que forman parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, en efecto yo creo que el día de hoy puede ser un parteaguas, es un parteaguas si empezamos a trabajar de una forma tal, que la ciudadanía se sienta más segura y para ello cualquiera de los compañeros de la terna que sea electo para este efecto, sería importante que retomáramos la naturaleza de lo que es la Seguridad Pública Municipal, es decir, aquí Señor Subsecretario se hace necesario de una manera sumamente importante que se respalde a Fresnillo por parte del Gobierno del Estado por parte del Gobierno Federal, puesto que las situaciones que se presentan en nuestro Municipio son de alto impacto, es decir, que rebasan la naturaleza misma por la cual fue creada lo que es la Dirección de Seguridad Pública y que Seguridad Pública Municipal retome una vez su naturaleza para atender la situaciones inmediatas que aquejan al Fresnillense de a pie, es decir, lo robos, los asaltos, los robos a casas habitación, la violencia intrafamiliar y que pronto resulta que este tipo de temas queda a un lado porque es rebasado ante las situaciones del homicidio, del secuestro y de las desapariciones pero que sin embargo, siguen aquejando a las personas que de manera cotidiana vivimos en este mineral, yo creo que y soy consciente de que no es fácil la situación que está enfrentando nuestro Municipio y sobre todo los cuerpos de seguridad a todos ellos nuestra solidaridad y reconocimiento pero es importante pues que una vez más redoblemos el esfuerzo e insisto que lo que es la Dirección de Seguridad Pública Municipal se podía estar focalizando y canalizando su esfuerzo a atender este tipo de situaciones, nada menos de comunidades como la de Rio Florido, me parece que Altamira también y algunas otras, hoy en día pues se sienten agobiados por rateros que están entrando a las casas, que están robando a la gente cuando se va a trabajar y desafortunadamente y no hay una respuesta, ¿por qué?, porque insisto la atención se centra en los delitos de alto impacto y no las cuestiones que desafortunadamente aquejan a las personas del común, hablas al 911 para reportar pues que hay un escándalo en alguna calle, porque algunos rijosos están por ahí afuera, te preguntan si están armados, si están borrachos pues si quiere ahorita voy y le pregunto con todo gusto, a ver que armas portan, pero la verdad es que la gente se queda esperando la patrulla y no llega porque suponen que son cuestiones comunes la recomendación del 911 es, acude al Juzgado Comunitario porque ellos son los que se encargan de mediar las situaciones entre vecinos, entonces yo creo que es importante que empecemos a atender eso y que sobre todo insisto que desde el Gobierno del Estado y que desde la Federación se atienda esta situación que al día de hoy nos aqueja, no nada más que se nos señale como la ciudad con mayor índice de percepción en inseguridad y si ese es el punto pues que en esa misma proporción ese apoyo se vea por parte de las fuerzas de seguridad, porque yo creo es muy fácil que desde el INEGI desde otras áreas señalarnos de esta manera, pero no hacer el esfuerzo para reivindicar esta situación con base en programas y apoyos extraordinarios que vengán a reivindicar la condición que el día hoy tiene a Fresnillo en esta situación, una vez más mi respaldo y mi reconocimiento a los cuerpos de seguridad y por supuesto a la persona que resulte electa de esta terna, la tarea no es fácil pero cuenta con el respaldo del

Ayuntamiento de Fresnillo y estoy seguro y es cierto, que con el respaldo de la población Fresnillense, sería cuánto. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Muchas gracias regidor, agotadas las participaciones y suficientemente discutido el presente punto del orden del día. Someto a su consideración la designación correspondiente del Director de Seguridad Pública y le solicito a la Señora Regidora en funciones de Secretaria dar cuenta del resultado de la votación. Vamos a mencionar los nombres de la terna que se hizo llegar y les voy a pedir de favor que levanten su mano conforme lo vayamos mencionando, en primer lugar quienes estén a favor del Maestro ALEJANDRO ACOSTA POZOS, favor de levantar su mano en este momento?. Quienes estén a favor del Doctor ABRAHAM VALTIERRA MARÍN? Quienes estén a favor del Licenciado EDUARDO URIEL SOLIS DELGADO, abstenciones? **Uso de la Voz.- Leticia Hernández Garay.- Regidora del Ayuntamiento en funciones de Secretaria.-** Les informo Señor Secretario, Señora Sindico, Señoras y Señores Regidores que por **13** votos el Maestro ALEJANDRO ACOSTA POZOS, ha sido designado como Director De Seguridad Publica de la administración 2021-2024. **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** Muchas gracias regidora, en este momento procederemos a la toma de protesta del nuevo Director de Seguridad Pública. Por lo que le solicito al Maestro ALEJANDRO ACOSTA POZOS pasar al frente, para realizar la correspondiente Toma de Protesta. CON FUNDAMENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, OS REQUIERO: “PROTESTA DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE SE LE HA CONFERIDO Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, MIRANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA UNIÓN, POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO Y DEL MUNICIPIO DE FRESNILLO”. **Uso de la Voz.- Maestro Alejandro Acosta Pozos, Director de Seguridad Pública.-** “ ¡ SI PROTESTO¡, **Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.-** “SI ASÍ LO HICIERE, LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO SE LO RECONOZCA O DE LO CONTRARIO SE LO DEMANDEN” y adelante muchas gracias.

Uso de la Voz.- Lic. Martín Álvarez Casio.- Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal.- Si gustan tomar asiento, para finalizar con el orden del día pasamos al **Cuarto Punto** que es la Clausura de la Sesión y les solicito a los presentes que se mantengan de pie. Siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día viernes quince del mes de diciembre del año 2023, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Lic. Martín Álvarez Casio
**Secretario del Ayuntamiento
 y Gobierno Municipal**